

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "MEDINA & LOZANO AML
SOCIEDAD ANONIMA"**

En la ciudad de Loja, a los 22 días del mes de Marzo del año 2019, a las diecinueve horas con diez minutos, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEDINA Y LOZANO AML SOCIEDAD ANONIMA, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, bajo la presidencia de la Srta. Cristina Morayma Medina Tambo y como secretario el Ing. Alvaro Medina Lozano, quien, por disposición de la presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas que son:

NÓMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR C/ ACCIONES	Nº DE VOTOS
Ing. Alvaro Oswaldo Medina Lozano	780	\$ 1	780
Srta. Cristina Morayma Medina Tambo	20	\$ 1	20

El capital suscrito y pagado está representado en USD 800,00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.)

El Ingeniero Alvaro Oswaldo Medina Lozano, como secretario da lectura a los puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por la presidenta de la compañía.
3. Informe del gerente de la compañía correspondiente al año 2018.
4. Informe del comisario de la compañía correspondiente al año 2018.
5. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan ochocientas acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, que equivale al ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORITA PRESIDENTA

La Srta. Cristina Morayma Medina Tambo, presidente de la compañía, da la bienvenida, agradece por la puntualidad y desea éxitos para la presente junta, pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO. -INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

El Ingeniero Alvaro Oswaldo Medina Lozano, Gerente-Secretario de la compañía da lectura a su informe haciendo conocer las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO. - INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

Se procede a dar lectura al Informe de la Comisaria en el que informa que ha revisado la información económica y financiera de las operaciones realizadas en el transcurso del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad

QUINTO PUNTO. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Puesto en consideración el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018, es aprobado por unanimidad.

Siendo las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos y habiéndose agotado los puntos de orden del día, se da por finalizada la sesión, el presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas concurrentes a la misma y receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes, sin modificaciones y suscrita por el Gerente-Secretario, y la presidenta que certifica. -


Ing. Álvaro Medina Lozano
GERENTE - SECRETARIO
CI: 1102868385


Srta. Cristina M. Medina Tambo
PRESIDENTA
CI: 1105680027